

ACTA Nº 6
CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE
TRANSPORTS DE BARCELONA, S.A.
05.04.05

ASISTENTES:

R. de la Dirección:

Sr. I. Armengol
Sr. G. Camarasa
Sr. A. Casalta
Sr. J. Fernández
Sr. J. Gisbert
Sr. F. González Balmas
Sra. M. Labata
Sr. C. Mariño
Sr. J. Maset
Sr. A. Román
Sr. J. Tintoré
Sr. Toledano

R. de los Trabajadores:

Sr. A. Barrera (ACTUB)
Sr. S. Correcher (SIT)
Sr. J.L Chito (UGT)
Sr. V. Lunaro (ACTUB)
Sr. V-O.Mellado (CGT)
Sr. S. Mercader (CGT)
Sr. J.-A. Muñoz (ACTUB)
Sr. J.-L. Olalde (UGT)
Sr. J. Ortiz (SIT)
Sr. M-R.de Pablo (SIT)
Sr. A. Regorigo (CC.OO)
Sr. F. Verdejo (CC.OO)

Asesores:

Sr. J. Garganté (CGT)
Sr. J.Mª Martínez (UGT)
Sr. V. Faus (SIT)
Sr. J-C. García (ACTUB)
Sr. M. Reina (CC.OO)

Presidente Convenio

Sr. Francisco-Javier Suquía

Secretaria Actas

Roser Marsà

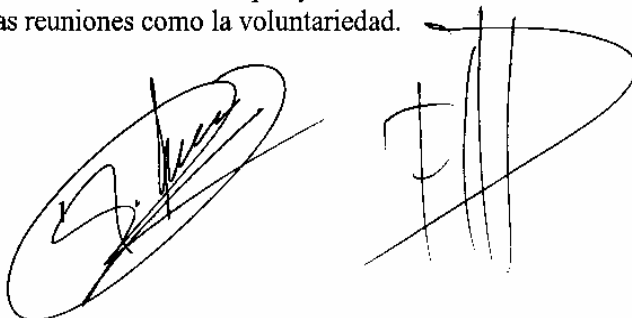
En Barcelona y en los locales de l'IDEC, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día cinco de abril de dos mil cinco, se reúnen los señores al margen relacionados para tratar de la negociación del Convenio Colectivo de Transports de Barcelona, S.A. y sus trabajadores.

Se da lectura a las actas pendientes de los días 22 y 29 de marzo y se aprueban por mayoría.

El Sr. Presidente solicita a la RD si, tal como se le solicitó, va a presentar en esta reunión un proyecto concreto de descansos.

RD: Entrega dos propuestas (una de verano y una de invierno) de distribución de actividades/semana y un calendario de una proyección de un grupo de descansos indicando que está abierta a negociar y pasa a explicarlas detenidamente: incremento servicio fin de semana e incremento proporcional de plantilla, un sistema de descansos homogéneo, incremento de descansos (1,88/semana), el mismo porcentaje de vacaciones en verano, eliminación de los cambios de "sexto" y ver como repercute en los conductores el importe que le representa a la Empresa los cambios de "sexto".

Se abre un prolongado debate y a continuación la representación mayoritaria de la R.T. manifiesta su desacuerdo con la misma, porque considera que los trabajadores descansarían menos fines de semana de los que tienen actualmente y no están dispuestos a perder nada de lo que tienen en la actualidad. A continuación solicita a la RD diga si está dispuesta a reducir jornada, a contemplar la voluntariedad y cual es el incremento de la masa salarial que tiene previsto destinar a esta negociación y ya sopesaran ellos si consideran necesario incrementar dicho porcentaje y cómo distribuirlo. Indican que ya dieron alternativas en otras reuniones como la voluntariedad.



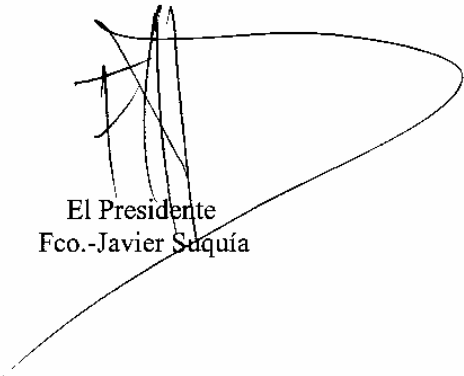
R.D. Manifiesta que está dispuesta a estudiar alternativas que contemplen la voluntariedad pero no basadas, únicamente en la misma e indica que le gustaría que la RT concretara más o que presentara una contrapropuesta.

La representación minoritaria de la RT indica que no es una propuesta nueva e insiste en que debe rebajarse jornada y, en caso contrario, que se refleje en convenio el acuerdo sobre descansos.


Después de un receso la RD indica que cualquier propuesta de descansos debería ser igual para todos, homogénea, y ello permitiría tener una contratación a tiempo total para toda la plantilla. La propuesta presentada contempla una reducción de jornada tiempo de presencia de 6,6 horas/año y está dispuesta a incrementar el importe del "Plus Festivo Trabajado" y entrar a hablar de la reducción de jornada anual.

La mayoría de la RT manifiesta que mientras la Empresa siga hablando de descansos en los términos en que lo ha hecho hasta ahora, ellos no quieren seguir discutiendo el tema y se levantan de la mesa.

El Presidente da por terminada la reunión, convocando a esta Comisión Negociadora para el próximo día doce de los corrientes, a las nueve horas treinta minutos.



El Presidente
Fco.-Javier Suquía



La Secretaria
Roser Marsà